

Santo Domingo de Guzmán, R.D.

19 de noviembre del 2020.-

A : **Fernando A. Durán Pérez,**
Administrador General,
Su Despacho. -



Asunto : Solicitud autorización inicio proceso compra generadores eléctricos.

Distinguido administrador:

Muy cortésmente, nos permitimos solicitarle la debida autorización para el inicio del proceso de licitación para la adquisición de tres (3) generadores eléctricos de emergencia de para las sucursales del Banco por un monto total estimado de **RDS\$3,810,000.00** (Tres millones ochocientos diez mil seiscientos pesos con 00/100):

SUCURSAL	CAPACIDAD	VALOR RD\$
San José de las Matas	60 KW	1,200,600.00
Barahona	80 KW	1,305,000.00
Puerto Plata	80 KW	1,305,000.00
	TÓTAL RD	\$ 3,810,600.00

Las plantas instaladas tienen un uso de aproximadamente 15 años; las correspondiente a las sucursales de Puerto Plata y Barahona están prácticamente fundidas y la de Barahona en un estado crítico de funcionamiento.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,



Solangy V. Mejía Sánchez
Directora de Servicios Administrativos



SVMS
dejh